



Tipo Norma	:Decreto 543
Fecha Publicación	:24-09-1999
Fecha Promulgación	:09-06-1999
Organismo	:MINISTERIO DE JUSTICIA
Título	:CONCEDE PERSONALIDAD JURIDICA Y APRUEBA ESTATUTOS A 'CORPORACION CULTURAL METROARTE', DE SANTIAGO
Tipo Versión	:Unica De : 24-09-1999
Inicio Vigencia	:24-09-1999
Id Norma	:144035
URL	: <a href="http://www.leychile.cl/N?i=144035&amp;f=1999-09-24&amp;p=">http://www.leychile.cl/N?i=144035&amp;f=1999-09-24&amp;p=</a>

CONCEDE PERSONALIDAD JURIDICA Y APRUEBA ESTATUTOS A ''CORPORACION CULTURAL METROARTE'', DE SANTIAGO

Santiago, 9 de junio de 1999.- Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 543.- Vistos: estos antecedentes, lo dispuesto en el decreto supremo N° 110 de Justicia, de 1979, Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica, publicado en el Diario Oficial de 20 de marzo de 1979, y lo informado por el Sr. Intendente de la Región Metropolitana y por el Consejo de Defensa del Estado.

D e c r e t o :

1.- Concédese personalidad jurídica a la entidad denominada ''Corporación Cultural Metroarte'', con domicilio en la provincia de Santiago, Región Metropolitana de Santiago.

2.- Apruébanse los estatutos por los cuales se ha de regir la citada entidad, en los términos de que dan testimonio las escrituras públicas de fechas 29 de enero y 27 de abril de 1999, otorgadas por el Notario Público de Santiago, don Patricio Véliz Moller, suplente de don Gonzalo de la Cuadra Fabres.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, María Soledad Alvear Valenzuela, Ministro de Justicia.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Le saluda atentamente, José Antonio Gómez Urrutia, Subsecretario de Justicia.